

DECRETO ALCALDICIO N° 1088

Casablanca, 30 de Marzo 2012

VISTOS:

1.- Lo establecido en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley 19.280 de fecha 16/12/1993.-

2.- Lo dispuesto en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3.- Las facultades que en mi calidad de Alcalde me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades.

4.- Que se ha dispuesto que el funcionario municipal de planta: **DANILO ALEXIS CASTILLO SANTIS**, Cedula de Identidad N° 10.125.143 - 2, Suplente, Directivo, Grado 09°, viaje a la ciudad de Valparaíso, Club alemán el día 02 de Abril del presente año, con motivo de asistir a reunión de trabajo Unidad Asistencia Técnica Serviu por planes de Habilitación Social Club Alemán.

DECRETO:

I. Autorizase al cometido señalado en los vistos, al funcionario municipal: **DANILO ALEXIS CASTILLO SANTIS**, Cedula de Identidad N° 10.525.143 - 2, Suplencia, directivo, Grado 09°

II. Páguese por la Tesorería municipal, por concepto de viatico sin pernoctar por el día 02 de Abril del presente año, la Suma de \$ **17.310** (Diecisiete mil trescientos diez)

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtitulo 21, Asignación 03-005," Comisiones de Servicio en el País del presupuesto municipal vigente.-

III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

SOLICITUD DE VIÁTICO

Apellido Paterno	CASTILLO
Apellido Materno	SANTIS
Nombres	DANILO ALEXIS
Cédula de Identidad	10.525143 - 2
Grado	09 DIRECTIVO
Cargo	DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)
Unidad Municipal	DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO (S)

Motivo del cometido	Reunión de Trabajo Unidad Asistencia Técnica Serviu por planes de Rehabilitación Social Club Alemán Ciudad de Valparaíso
Lugar	Club Alemán Ciudad de Valparaíso
Fecha	02 de Abril del 2012
Valor viático	\$ 17.310
Nº de viáticos	1
Total viático	17.310
Fecha solicitud	02.04.2012

Resolución Interna N° de fecha
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):